

Guayaquil, Abril 10 del 2002

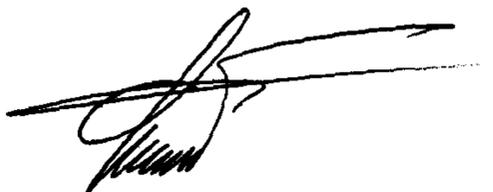
SEÑORES
ACCIONISTAS
ROLGARAN S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Mediante la presente tengo a bien dirigirme a ustedes, para
hacerles conocer el siguiente informe:

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad
Balances, Anexos y demás documentos que sustentan los Estados
Financieros al 31 de Diciembre del 2001, encuentro que los
asientos contables efectuados y los saldos presentados son
correctos, determinando que se han aplicado los Principios de
Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto la parte
contable ha sido elaborada de manera razonable.

Atentamente.,



ECON. CRISTOBAL LUCIN V.
COMISARIO PRINCIPAL

22 ABR. 2002

